



Reunido el Jurado de los Premios AECPA 2011, integrado por, Joan Antón, Joan Botella, Leticia Delgado, Fátima García, Nieves Lagares, Ainhoa Novo, Antonio Robles, Francisco Vanaclocha y --como Secretario del mismo-- Pablo Oñate, ha acordado, tras las pertinentes deliberaciones, el siguiente fallo, en función de la originalidad, innovación, relevancia, impacto y repercusión de las obras presentadas a su consideración:

Otorgar el **Premio al mejor libro**, *ex aequo*, a:

José Ferrándiz Lozano, *Azorín, testigo parlamentario. Periodismo y política de 1902 a 1923*, Congreso de los Diputados, 2009.

Y Guillem Rico, *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2009.

Otorgar el **Premio a la mejor tesis doctoral** a:

Juan Ignacio Criado Grande, *La tecnología de la información y la comunicación en la modernización de las Administraciones Públicas*, Universidad Complutense de Madrid, Fundación Ortega y Gasset, 2009.

Otorgar el **Premio al mejor artículo de revista**, *ex aequo*, a:

Montserrat Baras, Óscar Barberá, Astrid Barrio y Juan Rodríguez, "Estructuras de opinión en los partidos políticos y competencia multidimensional: el caso de Cataluña (2004)", *Revista Española de Ciencia Política*, 22, 2010.

Mariam Martínez-Bascuñán Ramírez, "¿Puede la deliberación ser democrática? Una revisión del marco deliberativo desde la democracia comunicativa", *Revista Española de Ciencia Política*, 23, 2010.

Verónica Viñas Chiapini, "The European Union's drive towards public policy evaluation. The case of Spain", *Evaluation*, 15, 2009.

Otorgar el **Premio al mejor capítulo de libro** a:

José Antonio Sanahuja Perales, "Estrategias regionalistas en un mundo en cambio: América Latina y la integración regional", en Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja (coords.), *América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro*, Siglo XXI/Fundación Carolina, Madrid, 2010.

Dejar desierto el **Premio a la mejor ponencia de congreso**.

En esta edición los Premios han pasado a otorgarse cada dos años, por lo que el número de originales considerados fue mayor que en anteriores ediciones. Los miembros del Jurado pusieron de manifiesto su satisfacción por la excelente calidad y nivel de las obras que juzgaron en esta convocatoria de los Premios AECPA, haciendo públicas sus felicitaciones tanto a los autores de las finalmente premiadas como a los de las otras presentadas.

Y, para que conste, se firma el presente acta, en Madrid a 11 de julio de 2011,

Pablo Oñate (Secretario del Jurado)